



Tareas

ISSN: 0494-7061

cela@salacela.net

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Chiriboga, Vilma

CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DEL NEGRO EN PANAMÁ (1904-1914)

Tareas, núm. 160, 2018, Septiembre-Diciembre, pp. 113-133

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535058083013>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DEL NEGRO EN PANAMÁ (1904-1914)

Vilma Chiriboga*

*Profesora de Historia en el Centro Regional Universitario de San Miguelito, Universidad de Panamá

Resumen: Este artículo introduce un estudio sobre informaciones emanadas de medios impresos periodísticos sobre los negros en la Ciudad de Panamá, entre 1904 y 1914. Es decir, un análisis de los discursos emanados de la “symbolic elites” con la finalidad de evidenciar la construcción de la alteridad de los negros, en los espacios públicos, a partir del dispositivo de la colonialidad de poder (Quijano 2014). Esto, teniendo en cuenta que las construcciones discursivas están vinculadas a temas raciales, políticos y económicos que responden a procesos sociales e históricos diferentes y complejos. Es un estudio que se hace siguiendo la teoría de la modernidad-colonialidad.

Palabras clave: Colonialidad del poder, elite simbólica, alteridad, identidad nacional, racismo.

Introducción

El estudio de la construcción de la identidad del grupo negro en el Estado-nación de Panamá, desde la perspectiva del análisis de la información emanada de la prensa periodística, entre 1904-1914, es un área escasamente explorado en la historiografía panameña. Hasta el momento, uno de los antecedentes más próximos es el texto de Luis Pulido Ritter, *Filosofía de la nación romántica* (seis ensayos críticos sobre el pensamiento intelectual y filosófico en Panamá) 1930-1960, publicado en 2007.

El autor examina los discursos de la academia y de los humanistas “largamente establecidos en el pensamiento panameño” sobre la nacionalidad. Discursos centrados, según Pulido, en el “sustancialismo romántico de la nación panameña” focalizados, por ende, en una representación “única, centralizada y homogénea de la cultura”, que incluye elementos étnicos, culturales y de la tierra, “seleccionados por un proceso de exclusión, destilación y momificación”. (Pulido, 2008, 8-9)

Discursos que obstaculizaron la construcción de otra visión de la nacionalidad panameña desde “la modernidad en Panamá, la transnacionalidad de la Zona de Tránsito, la superposición imbricada y contradictoria de lenguas, discursos, orígenes y biografías personales” (Pulido, 2008, 14).

Otra investigación que aporta datos y enfoques de importancia es el realizado por Patricia Pizzurno, *Memoria e imaginario de identidad y raza en Panamá siglos XIX y XX* (2010). La tesis planteada por Pizzurno examina las diversas ideas – mitos – que estuvieron presentes en el imaginario colectivo panameño como ideales para la construcción de una identidad nacional desde el siglo XIX. Siempre desde una óptica racista y, por lo tanto, discriminatoria, añade la autora. El tema es de interés porque permite identificar narrativas que demuestren que la construcción y reconstrucción discursiva de la identidad nacional de Panamá guarda relación con la visión homogeneizadora elaborada desde los ejes metropolitanos, como con perspectivas periféricas que tienden a reproducir esas lecturas en el nivel local, mediante la edificación de relatos unísonos. Si bien, ambos trabajos remiten a la obra pionera de Edward Said (2004), sobre cómo la textualización crea un referente de la realidad que contribuye a la creación de imaginarios colectivos, este artículo utiliza como herramienta analítica la categoría de “alteridad”, es decir, la construcción del otro centrado en dispositivos discursivos de la dominación colonial, para descubrir como las “symbolic elites” (van Dijk, 1993, 46)¹ construyen significados sobre las minorías, en este caso –específicamente- de los negros por medio de la producción de informaciones periodísticas contextualizadas en los espacios públicos (barrios, plazas, parques) que van edificando los pilares de la colonialidad la cual no “consiste tanto en la posesión de tierras, creación de monasterios, el control económico, etc., sino más que nada en el discurso que justificaba, mediante la desvalorización, ‘la diferencia’ que justifica la colonización”. (Mignolio, 2002, 221)

El análisis sobre noticias emanadas de fuentes periodísticas en torno a los negros en la ciudad de Panamá- utilizando como herramienta teórica la teoría de la modernidad colonialidad (Quijano, 2014; Mignolio, 2002; Castro Gómez y Restrepo 2008) -comprende el periodo de

1904 a 1914, tiempo durante el cual fue construido el Canal de Panamá y que produjo en consecuencia olas migratorias aumentando significativamente el número de población.

Analizar el tema de la "alteridad" en torno al grupo negro en Panamá, a partir de noticias y artículos de opinión emanadas de fuentes periodísticas, es de vital importancia porque en estas se producen campos simbólicos que facilitan comprender cómo se construyen en las noticias y en los discursos las representaciones sociales del "otro" en correspondencia con imágenes, símbolos, ritos, conceptos, metáforas, mitos que prefiguran la nación deseada por parte de los grupos hegemónicos.

El análisis busca identificar los artículos de opinión y noticias que fueron publicados en medios periodísticos, entre 1904 y 1914 sobre los negros; las relaciones entre el contenido de las noticias, los artículos y las cogniciones sociales imperantes, la formación de identidades desde la perspectiva de la teoría de la modernidad-colonialidad y el ideal de Nación-Estado vigente en las élites simbólicas. Un estudio de esta naturaleza permite reconstruir el espacio público, el contexto cultural, la vida social en las cuales los negros interactuaron en la ciudad de Panamá, entre 1904 y 1914.

Los resultados muestran el contexto de la ciudad de Panamá como espacio donde se crean y recrean construcciones discursivas que muestran constantemente elaboración de imaginarios colectivos identitarios de "raza"², que crean y recrean el deseo de la construcción de un Estado basado en elementos homogéneos impulsados por las élites letradas y de poder económico.

Contexto cultural

Desde su fundación, la ciudad de Panamá se ha caracterizado por ser un espacio público de encuentros y desencuentros, proceso que se afianzó aún más con la llegada de personas de diferentes lugares, por motivo de la construcción del canal bajo la administración estadounidense. Hecho que hizo de los espacios públicos de la ciudad un mosaico de lenguas, costumbres, vestimentas, formas e ideologías de vidas y de creencias religiosas que chocaron con el ideal de nación romántica, homogénea imaginada así por la "élite simbólica". Los trabajos de la construcción del canal fueron visualizados por la élite, desde una perspectiva ambivalente.

Por una parte, la presencia de personas negras -provenientes en su mayoría de las Antillas- representó un serio "riesgo" para la concreción de una nación integrada, desde la perspectiva eurocentrista, en su mayoría por elementos culturales, predominantemente, de herencia hispana desconociendo así los aportes de los afropanameños. Desde otra perspectiva, los trabajos canaleros fueron vistos como un medio que contribuiría con el ideal de progreso y civilización, un ideal soñado en términos blancos eurocentristas.

Los periódicos de la época daban cuenta de las transformaciones materiales de la ciudad de Panamá con motivo de la presencia estadounidense en la antigua Zona del Canal. Por ejemplo, La Estrella de Panamá (23 de julio de 1909) se hizo partícipe de la información difundida por el Departamento de Sanidad, departamento que, de acuerdo a lo anotado en el periódico, "obligó a todo el vecindario de la ciudad de Panamá a destruir sus cisternas, pozos y demás que usaban anteriormente para surtirse de agua..." (vol. LX- 14629) y dar acogida a la construcción de modernos acueductos.

En otra noticia, el mismo periódico informó sobre la remoción de tierra de la Plazuela de Arango donde "se dice va a formarse un jardín, en cuyo centro se levantará una fuente de agua pura y cristalina." (9 de enero de 1909, vol. LIX, N° 14753, p.9). Además, de lo expuesto fue dado a conocer que los inodoros fueron reemplazando al antiguo sistema de arrojar a las calles el contenido de los vasos de la noche. La luz eléctrica va sucediendo al petróleo y a las velas... los parques tienen piso de mosaico. Se están construyendo un teatro y un palacio que serán de primer orden. Se establecieron fábricas de hielo, de cigarros, de cerveza...abundancia de coches y automóviles. Todo se transforma, hasta el idioma, las costumbres, las ideas, los gustos, las aspiraciones, informó igualmente el periódico La Estrella de Panamá (7 de abril de 1907, vol. LIX, N° 14209)

Una serie de anuncios para la época, también, pusieron de manifiesto la transformación que vivió la ciudad. Se promocionaba "el Gran Hotel Milan propiedad de Giuseppe Capozuccchi, que ofreció arte culinario francés e italiano, ubicado en la Avenida Central... Tiendas como A La Ville de Paris destacaron entre los anuncios de la época. Está tienda ofertó unos sombreros adornados de Paris, guantes largos de seda..." (La Estrella de Panamá, 30 de julio de 1907, vol. LIX, N°14305) Por otra parte el Hotel Central, ubicado próximo al Parque la Catedral ofreció "mesa de primera clase, cocina francesa y americana, estadía a un precio de

\$3.00 a \$7.00 oro diario, vinos excelentes, licores, cerveza alemana” (La Estrella de Panamá del 7 de enero de 1909, vol. LIX, N° 14751, p.12). Estos adelantos materiales en la ciudad de Panamá -constantemente- fueron acompañados por cambios en los códigos culturales de la población citadina, cambios que se estaban produciendo en EEUU, según información dada a conocer por el Diario de Panamá del 19 de diciembre de 1906,

Aquí todo se imita...Llegan los americanos y empiezan las imitaciones ridículas, torpes y extravagantes. Porque algunas mujeres de conducta dudosa acostumbran en EEUU usar el traje pegado al cuerpo para exhibir sus formas, ó levantarse las faldas hasta la rodilla para mostrar los zapatos y las medias ó caminar con un contoneo indecoroso y chocante, ya tenemos nuestras jóvenes señoritas haciendo lo mismo y algo más. Porque han oído decir que en los Estados Unidos es permitido a las mujeres libres aceptar la compañía de caballeros y largarse á paseos y espectáculos públicos con ellos solos sin madre, hermanos, ni pariente, ya comenzamos á encontrarnos señoritas que se van con un americano enteramente desconocido hasta el día anterior á una heladería ó a cualquiera otra parte. Los hombres comienzan las imitaciones por las interjecciones propias de la gente vulgar americano, después pasan al chewing gum y cuando ya están graduados en éste y andan por las calles masticando en el aire estúpido que dá semejante hábito, entonces siguen con el whisky amenizado con baseball, para concluir en el abandono del sombrero y del saco y andar por las calles con gorro y con las mangas de la camisa enrollada en el brazo en prueba de civilización y de cultura norteamericana... (N° 633)

Las imitaciones a que se refiere la noticia causaron en la élite cierto grado de temor porque implicaba la pérdida de valores necesarios para preservar la identidad nacional con base a la herencia de códigos hispanos. Por otra parte, como el giro en cuanto a códigos culturales en EEUU, imitados por personas residentes en Panamá no procedió del grupo blanco anglosajón de la clase media y alta estadounidense (WASP); sino de grupos que jerárquicamente ocuparon una posición inferior en ese país, estos comportamientos no fueron mirados como moralmente aceptados por la “élite simbólica” pues no contribuían en nada a ser reconocidos por los WASP como cultos.

Para llevar adelante los planes de reforzamiento de códigos culturales hispanos la “élite simbólica” con apoyo de los grupos de poderes impulsaron a través de la Asamblea Legislativa, una ley con la finalidad de promover la inmigración española para que fuesen ellos quienes poblaran las “tierras incultas de la nación” e inyectaran sangre vigorosa a la población panameña. Con respecto, a la ley de inmigración La Estrella de Panamá del 9 defebrero de 1912, (vol. LXII-15411,10)) anotó:

La Asamblea Legislativa de 1910 dio la ley 44 de 28 de Diciembre que... determinó que fuesen de preferencia españoles los inmigrantes que debía procurarse atraer. Que se prefiera a los españoles á otros inmigrantes europeos, es á mi juicio acertadísima pues ningún otro podría asimilarse tan fácilmente á nuestras costumbres, á nuestro espíritu nacional para formar en poco tiempo un todo homogéneo con nosotros. Consulta esa disposición las ventajas del idioma, de la religión, y la continuidad étnica histórica que pocas veces podrá reunirse en tan armónico conjunto...

La decisión asumida por la Asamblea Legislativa es un ejemplo de cómo la élite simbólica y los grupos de poderes económicos y políticos impulsaron un proceso basado en la «negociación de la imagen» que tiene que ver con las estrategias discursivas empleadas para proteger/defender la propia imagen y reforzar/respaldar la de otros. Dentro del marco de los valores y las normas situacionales de la cultura en cuestión. (Brown y Levinson, 1987, 236) “que (tendió) a unificar y normalizar a la población como “nacional”, al mismo tiempo que produjo diferencias dentro de ésta” (Castro- Gomez y Restrepo, 2008, 11).

Tendencia que no fue exclusiva de Panamá. “Argentina, Uruguay... y Chile atrajeron también millones de inmigrantes europeos, consolidando en apariencia la blanquitud. En un sentido, esto también consolidó en apariencia el proceso de homogeneización en dichos países.” (Quijano, 2000, 231). Homogeneización entendida en términos de creación de patrones de normalización y jerarquización como una forma de legitimar la “colonialidad del nuevo patrón de poder... (en donde) los negros e indios no podían tener lugar, en absoluto, en el control de los recursos de producción, ni de las instituciones y mecanismos de la autoridad pública. (ibid, 230).

Para hacer efectiva la “colonialidad del nuevo patrón de poder”³ en el contexto de la nación panameña fue necesario adoptar una construcción discursiva de la identidad nacional⁴ “como una comunidad de origen, comunidad de costumbres comunidad de aspiraciones; identidad de lengua; vínculos de historia y de destinos que reúnen á los hombres en un punto dado...” (Diario de Panamá, 28 de junio de 1905, año 1, N° 171). Delineada con base al “concepto de la blancura, 1) como práctica discursiva de distinción y definición de las élites nacionales criollas y 2) desde la cual éstas articulan las formas de unificación nacional (el

mestizaje por ejemplo) y de diferenciación.” (Castro- Gomez y Restrepo, 2008, 12) lo cual legitimó la existencia de una pirámide social con base en un “linaje” de descendencia hispana que se diferenció del resto de la población porque compartió un mismo origen, lengua y tradiciones. Ello explica por qué la “élite simbólica” se hizo eco de la reproducción de noticias discriminatorias producidas en otras latitudes con el título de “Notas inglesas. Civilización y pesimismo-razas en decadencia”. En esta noticia se enfatizó que:

Los chinos y los negros de Norte América son los pueblos que “más profusamente se reproducen. Y en la concurrencia universal no se señalan por sus aptitudes generosas. Y al contrario, en las razas selectas, vencedoras en las contiendas del pensamiento y de la espada, se manifiesta una tendencia general a que la natalidad disminuya...” (La Estrella de Panamá ,13 de enero de 1914, vol. LXV-16704).

El contenido de la nota revela una profunda preocupación en ámbitos transnacionales por la posibilidad que ante el éxito, por ejemplo, de los negros de reproducirse, eficazmente, terminarán negreando física y culturalmente los espacios sociales.

Suburbios y barrios

El periódico Panamá Journal/Diario de Panamá (19 de abril de 1905) hace mención de algunos suburbios existentes en la ciudad de Panamá a inicios del siglo XX. Entre ellos anotó: Trujillo, Marañón, Guachapalí, Calidonia, San Miguel, Santa Cruz, Pueblo Nuevo, Loma del Lirio, El Granillo, Cocoa grove, Boyaín, información que es corroborada por el periódico La Estrella de Panamá (1909) al anotar lo siguiente:

El Marañón, Guachapalí y El Trujillo estaban conformadas cada una de ellas de manzanas de 600 pies de largo por 250 de ancho... con una población- según el censo levantado por el Departamento de Sanidad- de 4,500 habitantes... distribuida con mucha irregularidad. Además dio a conocer que en la sección localizada al Oeste de la Avenida Central y el camino de las Sabanas están ubicados los suburbios conocidos con los nombres de la Calzada, Pueblo Nuevo, Santa Cruz y San Miguel. La Calzada contaba con una población de 1,500 habitantes y Cocoa Grove. (11 de noviembre de 1909, vol. LX- 14625).

Estos suburbios generalmente estuvieron habitados por población negra procedente del Caribe y fueron destacados en la prensa periodística, en muchas ocasiones, de forma despectiva. Por ejemplo, Calidonia, conocida popularmente como la pequeña Jamaica a inicios del siglo XX⁵, fue un espacio seleccionado por la “élite simbólica” para ir creando imaginarios sociales negativos. Así lo evidenció una noticia publicada en el periódico La Estrella de Panamá (3 de febrero de 1909) que decía:

El señor Alcalde se propone acabar con las orgías nocturnas y demás bacanales que aún se permiten en algunas de las calles más céntricas, á las que sirven de centro esas pequeñas cantinas. Esa manera de divertirse de cierta clase de gente será recluida á Calidonia y a los otros suburbios del otro lado del puente (puente de Calidonia) noticia que será acogida con agrado por los vecinos honorables de esta ciudad” (vol. LIX, N° 14774, 12).

La noticia es un ejemplo de cómo la “élite simbólica” fue construyendo, discursivamente, la segmentación socio espacial de la ciudad de Panamá a inicios del siglo XX, con base en una serie de prácticas de diferenciación y marcación de un “nosotros” con respecto a “otros” al otorgarle a cada grupo, según espacio urbano donde radicaron “valores morales, comportamientos, actitudes, costumbres, grados de civilización, y hasta grados de racionalidad o humanidadanimalidad”. (Arias, 2007, 66). En este sentido, Calidonia y otros suburbios fueron representados como espacios sociales compuestos en su mayoría por una población caracterizada, según el articulista, en mayor grado por el instinto más que por la razón. Además, fueron mirados y vistos como vulgares, viciosos, degenerados a diferencia de los vecinos de San Felipe, hoy Casco Antiguo. Estos últimos fueron considerados personas honorables y respetables de la ciudad. Más cercanos a las letras, a la disposición para el trabajo. Este tipo de discurso legitimó la existencia de una estructuración espacial con base en la “división de la ciudad en áreas consolidadas de desarrollo, donde habitarían los sectores socio raciales blancos y mestizos ricos, y áreas populares pobres y pauperizadas (ocupadas en su mayoría por negros.)” (García, 2013, 208)

Por el contenido de la noticia inferimos que la diferenciación socio espacial fue realizada con la intencionalidad de normar un orden jerárquico territorial tomando como eje

central la creencia de la superioridad étnica de unos con respecto a otros grupos. Calidonia en sus momentos fue excluido del vértigo del modernismo al cual hizo referencia La Estrella de Panamá (4 de enero de 1914), modernismo que fue ubicado por el articulista “desde la porción del pueblo que se desarrolla de la estación a la plaza de Santa Ana.” (vol. LXV-16697). Generalmente, las noticias relacionadas con Calidonia fueron vinculadas más bien con incendios, robos y asaltos. Una de ellas especificó:

Antenoché. Á las 11; 50 pm hubo un amago de incendios en casa del señor Secundino Tejada en Calidonia 2, en el cuarto que ocupa Lorenza Cedeño. Esta señora dejó una vela encendida dentro de una lata grande y se fue á lavar ropa á La Pólvora; su hermana quedó recomendada del cuarto, pero también le cayó que hacer y no volvió a acordarse. El extremo de una cortina, tal vez a causa del viento, se introdujo en la lata y se prendió comunicándose el fuego á una ropa limpia que por ahí había y luego al entrepaño... (La Estrella de Panamá, 16 de agosto de 1911, vol. LXII- 15263)

La noticia evidencia las condiciones en que vivió esta familia, en casa de inquilinato construida de madera, compuesta de una gran cantidad de cuartos donde se alojaban familias humildes. No contaban con luz eléctrica que ya para esa época existía en la ciudad de Panamá. Además, la noticia revela el oficio a la que se dedicaba la señora: lavandera. Profesión que a los ojos de la “élite simbólica” no representó un signo de distinción social y por lo tanto no podían ser vistos simbólicamente como parte de un pasado glorioso, representativo de la nación panameña. Más bien, fueron estigmatizados por su condición racial y social, señalados por los grupos de poder como los únicos responsables de vivir en condiciones de marginalidad, pobreza por su “estado de incapacidad mental” que les impidió acercarse al progreso y a la modernización. Fue una forma de naturalizar las diferencias sociales.

Otras noticias que fueron construyendo en el imaginario colectivo, alteridades negativas sobre la población residente en Calidonia como “sujetos conflictivos”, deshonestos, fue la publicado por La Estrella de Panamá el 26 de abril de 1912:

El señor Corregidor del barrio de Calidonia practicó una pesquisa en la casa habitada por los señores Mateo Pérez y José Quintana y se encontró gran cantidad de ropa todavía mojada, que acababan de hurtarle á las lavanderas Orillilla, Howard, Mary Pilgrín, Lina Johnson, Gudiana Jopin y Juana Gaitán. Una vez capturados fueron puestos a las órdenes de las autoridades competentes (vol. LXIII-15476).

Parece ser una constante de la prensa panameña, de inicios del siglo XX, destacar de los negros su parte negativa en la “estructura de la alteridad”⁶. Es decir, la prensa los incorporó y visibilizó en esa estructura, incluso, como seres depravados. Fueron señalados de cometer sodomía como lo expresó la siguiente noticia “el jamaicano Edgar Eter fue acusado de sodomía por cuyo motivo ha sido detenido en la Central.” (La Estrella de Panamá, 5 de mayo de 1912, vol. LXIII-15484)

Un señalamiento de esta naturaleza para la época debió implicar un estigma social de enormes consecuencias negativas, pues este tipo de acusación los hacía ver ante los ojos de los demás -con la cual compartían el espacio social como seres degenerados, salvajes y bárbaros. Para las “familias honorables de la ciudad” un atentado contra los principios universales de la moral, según los preceptos de la Biblia, y del orden legal. Además, ponía en peligro la nacionalidad, el progreso y la seguridad de la población. Acciones y personas como estas fueron utilizadas por la “élite simbólica” para demostrar que la presencia de grupos negros obstaculizaba la viabilidad de la puesta en ejecución de propuestas de ordenamiento urbano, ornato, higiene, valores morales y buenas costumbres.

El control de qué noticias publicar y la terminología empleada en las mismas se convirtió en un dispositivo de poder, en una forma eficaz de formación de alteridades, de opinión pública que pasó al espacio de la información oral. Es decir, al comentario que las personas hacían sobre esas noticias en los parques, calles y en otros espacios de sociabilidad. De allí que la “élite simbólica” vio el tema de la publicación de las noticias como una estrategia para legitimar un orden jerárquico y demostrar ante los “otros” que existían grupos que por su “naturaleza conflictiva” no estaban en la capacidad de dirigir los destinos de la nación. Sin embargo, el barrio de San Felipe fue proyectado como un espacio social por excelencia donde estaban ubicados una serie de edificios de importancia gubernamental y religioso, el espacio que hablaba de la antigüedad de la nación. De “aquí hacia abajo, los bancos, los Ministerios, la Casa Presidencial, el Obispado, las Cámaras, la vida nacional, ataviada con todos los severos ornamentos de autoridad y de mando (La Estrella de Panamá, 4 de enero de 1914. vol. LXV-

16697). Símbolo de poder y autoridad, de normas, reglamentaciones y leyes. Es decir, San Felipe fue visualizado como un centro del poder controlado por los blancos de descendencia española quienes compartieron los espacios de su cotidianeidad (clubes, hoteles, teatro) con los blancos estadounidenses residentes en su mayoría, en la antigua Zona del Canal de Panamá. Uno de estos centros sociales fue el University Club of the Isthmus of Panama cuyo presidente honorario fue Charles E. Magon (La Estrella de Panamá, 2 de noviembre de 1905, vol. LVII-13770). Además del Club en mención, existió el Club Internacional de Panamá que contó “con un restaurante para atender a los socios de ese centro social que deseen ser favorecidos. Don Luis E. Alfaro, Administrador de la cantina del Club y propietario del restaurante, invitó a treinta de sus socios y los obsequió con un magnífico almuerzo a la carta preparado por una cocinera francesa” (La Estrella de Panamá, 19 de enero de 1905, vol. LVI-13525,10). Estos clubes se constituyeron en un ejemplo de civilidad para la élite panameña y un medio para ir contrarrestando la realidad de su “marginalidad en la “escena de las naciones”. En Europa, además de verse rebajadas socialmente, “las elites se enfrentaban a prejuicios de inferioridad y barbarie”. (Gordillo, 2003,24)

A parte de los estadounidenses otro grupo que fue bien visto por la “élite simbólica” en Panamá fueron los hebreos. El Diario de Panamá (9 de febrero de 1907) publicó un artículo titulado “Ataque Inmerecido” que decía:

Nos ha causado sorpresa el editorial de la parte inglesa de nuestro colega El Cronista, porque en él se denigra, sin el menor reparo y sin fundamento razonable á los individuos de raza judía domiciliados en este país, que son miembros importantes de nuestra sociedad y que goza en ella de estimación y simpatía. Es evidentemente un absurdo comparar los hebreos con los chinos y tratar á aquéllos con el tono despreciativo é hiriente que se acostumbra generalmente contra estos. Los hebreos pertenecen a una de las razas superiores, y se distinguen por su inteligencia, por su cultura é ilustración... (Nº685)

La idea de que existían razas superiores e inferiores estuvo presente en las redes internacionales y Panamá no fue la excepción. Generalmente, los hebreos mantuvieron una distancia con los grupos de poder de Panamá en cuanto a enlaces matrimoniales, pero su conexión derivó más bien del estatus económico que poseían ambos.

La noticia relacionada con los hebreos es un ejemplo de cómo la “élite simbólica” fue construyendo desde las letras día a día identidades positivas o negativas según cercanía o no a la “blancura”. Cuando fueron grupos que compartieron afinidades fenotípicas y económicas con los grupos de poder, usualmente, la “élite simbólica” destacó la parte positiva y empleó en las noticias el uso constante de una serie de términos que denotaban distinción a diferencia de los usados cuando los hechos aludieron a los residentes en los suburbios, entre ellos el suburbio de Calidonia. Por lo general, cuando el tema conectó con San Felipe el nombre iba antecedido de las palabras honorable, respetada señora, doña, don, bellas y encantadoras señoritas, distinguidas, caballeros. Mientras que habitualmente para nombrar a los de Calidonia simplemente se escribía directamente el nombre o se antecedió por epítetos como infelices, desgraciado como lo expresa directamente las siguientes noticias: Una de ellas titulada “Mala inteligencia ó interpretación” cuyo contenido es:

En nuestro suelto de crónica de antier, en el que dimos cuenta de los desgraciados sucesos ocurridos entre los trabajadores jamaicanos y la policía nacional...algunos han entendido que hemos felicitado al señor General Pretelt por las crueldades cometidas... contra aquellos infelices (Diario de Panamá, 29 de abril de 1905, Año 1, Nº 120).

Y el otro reporte periodístico dio cuenta de que:

en el sitio denominado “Punta Mala”, unas dos morenas jamaicanas, moradoras del barrio de las casas de tolerancia, se ahogaron... las mismas bañistas... siguieron a los cadáveres hasta el cuerpo de guardia en unos vestidos verdaderamente asquerosos...rendirá declaración también un zángano que acompañaba a esas mujeres durante la inmersión.” (La Estrella de Panamá, 4 de abril de 1913, vol. L XIV- 15565, 12).

Construcciones discursivas como estas son un buen ejemplo para demostrar de qué manera las estructuras cognitivas de un número significativo de la “élite simbólica”, residentes en la ciudad de Panamá, se movió a inicios del siglo XX, en un océano de topografías binarias mediante la cual pretendieron disciplinar, jerarquizar a la población y definir alteridades a partir de “el racismo como accidental o marginal, evitando de este modo analizarlo como un

fenómeno social global, como un fenómeno estructural (y) lo asocian a unos espacios sociales con problemas. (van Dijk, 1993,110)

Parques o plazas

Los parques o plazas representan espacios socialmente contruidos donde existe la posibilidad de encuentros, de conflictos y de negociaciones. Son dispositivos de socialización normados y regulados en los cuales las personas se presentan como protagonistas de su entorno. Los parques o plazas en la ciudad de Panamá, sobre todo los ubicados en Santa Ana y en la Catedral (San Felipe) representaron por excelencia “el teatro de las pruebas de la acción conjunta y la puesta en intriga de las identificaciones. La vulnerabilidad de los compromisos es allí más natural que las ceremonias de la acción colectiva.” (Joseph, (1999a) [1998] 24) Una descripción desde este enfoque es develado por un articulista del periódico el Diario de Panamá (16 de julio de 1907) que según él, acostumbraba a pasar las noches en los parques de la ciudad de Panamá meditando sobre su existencia. El afirmó lo siguiente:

Generalmente es en el Parque de Santa Ana... donde tengo esos dulces coloquios conmigo mismo. No gusto del otro Parque, del de la Catedral, porque me parece muy serio, muy estirado: veo en él algo aristocrático y como una sequedad y un amaneramiento propios de etiqueta inglesa... A veces los domingos suelo estar unos momentos. Pero es porque ese día está el Parque lleno de nuestras más encopetadas damas, y yo á la sombra de un árbol las contemplé. Admiro sus lujosos atavíos, y gozo con el aire de felicidad que llevan pintado en sus rostros...Cómo se conoce que no ven la vida sino por el lado bueno: para ellas indudablemente todo es color de rosa. Un día estando en el Parque de Santana...llegó a donde yo estaba un pequeñuelo que llevaba en sus brazos una niña de un año de edad, la dejó en la banca que yo estaba y se marchó. La niña era rubia. Tenía unos ojos azules grandes; pero su mirada era infinitamente triste. La niña me interesó bastante. La tomé y me di á acariciarla. Cómo se veía que no estaba acostumbrada a esos cuidados. ..Pasado un rato volvió el pequeñuelo, la levantó bruscamente y se la llevó con él. (M 80)

Aquí se observa que el proceso de formación de redes de sociabilidad entre los diferentes grupos se estructuró en función de la proximidad existente entre ellos en cuanto a ideas sobre “raza”, género y clase. Lo narrado por el articulista revela la existencia de dos mundos culturales diferentes, cada uno de ellos representativos de pautas, normas y reglamentos que determinaron cómo se dieron las relaciones sociales entre las personas que frecuentaron dichos parques. En uno la etiqueta, el formalismo y los prejuicios, donde sólo hubo cabida para lo heterogéneo en forma asimétrica. Para hacer efectivo este tipo de ambiente en el Parque la Catedral, la élite fue sentando los pilares que les facilitará una convivencia efectiva entre ellos y con los foráneos de descendencia europea o estadounidense. Una de las estrategias empleadas fue la creación de espacios de sociabilidad próximos al Parque donde pudieran interactuar y reforzar vínculos. Entre estos el histórico “Café Louvre” ubicado en los bajos del University Club, Parque de la Catedral. (El anuncio decía que) pronto tendrá montado á la moderna un departamento para helados, en completa separación del resto del café, con todo género de comodidades y atenciones para las damas y caballeros. Su propietario el señor Gutzmer...” (La Estrella de Panamá, marzo 9 de 1909, vol. LX, N°148’4)

El otro espacio, el parque de Santa Ana más informal, más fluido, más diverso, con un paisaje cultural signado por una variada pigmentación de la piel, por un grado significativo de marginalización, de pobreza, donde se daban cita una variedad de personas que ofrecieron sus servicios como “limpia botas”. Además, un escenario representativo por excelencia de la doble moral por parte de los llamados “honorables de la sociedad” y de los portadores de la civilización y progreso. Así lo evidencia la presencia de una niña con características fenotípicas muy próximas a la de ciudadanos blancos estadounidenses o europeos. Rubia, de ojos azules posiblemente producto de relaciones informales, casuales con mujeres residentes en la ciudad de Panamá.

La posibilidad de existencia de hijos ilegítimos de padres estadounidenses es posible si tomamos en cuenta que estos frecuentaron la llamada “Zona de Tolerancia”⁷-en la ciudad de Panamá -sobre todo los fines de semana cuando buscaban escapar de los trabajos en la Zona del Canal como lo constata la siguiente información: “Anteanoche, como á las 9:30 el norteamericano D.A. Watson salió, en unión de un amigo, de una de las casas de tolerancia situadas en la calle 11...” (La Estrella de Panamá, 25 de febrero de 1911, vol. LXI, N° 15120, 12).

La Zona de Tolerancia habitada por “mujeres públicas” que en su mayoría eran mujeres pobres, también, fueron objeto de discriminación, una situación comprensible en una sociedad signada por el doble discurso. Mientras que ellas fueron tratadas con desprecio y se hacía un llamado para el establecimiento de una norma que les impidieran a “esas desgraciadas...transitar por los parques” (La Estrella de Panamá, 5 de enero de 1913, vol. LXIII- 15390, 12), el artículo 340 del Código Civil estableció:

Prohibir á los hijos naturales que judicialmente hagan averiguaciones acerca de quien haya sido su padre. La investigación de la paternidad, está prohibida á los hijos naturales... Y, ¿por qué, á pesar de todo, subsiste la prohibición de que el hijo natural haga pesquisas judiciales en busca del que lo engendró? Lo de siempre invocándose los altos intereses del orden social y los principios éticos... Témesse que... perturbe el orden en el seno de muchas familias, debido á las revelaciones de carácter íntimo, á que daría margen la investigación de la paternidad. Y no sólo se teme al escándalo, sino al chantaje á que podían dar lugar las cuestiones de esa índole.”(Diario de Panamá, 24 de mayo de 1905, N° 141, Año 1).

La segregación en los parques referidos, también se hizo sentir en la calidad de retretas que se presentaron en unos y otros. En esa dirección una nota publicada el 5 de enero de 1906 en el Diario de Panamá daba cuenta que “El Público se ha fijado que las retretas que se dan los jueves en Santa Ana las piezas que se ejecutan son regularmente de género muy inferior á las que se dedican para “EL Parque Catedral” los domingos. No sabemos, pues, a que obedece esa diferencia...” Esta diferencia fue justificada por Harry A. Franck, oficial de policía en la Zona del Canal “aduciendo que el Parque de Santa Ana, era un sitio lleno de personas de todos los colores considerados bastantes vulgares, mientras que la Plaza Catedral en su mayoría era frecuentada por los aristócratas de Panamá y sus homólogos estadounidenses, por lo tanto, las tonalidades de colores eran menores y la sangre negra que se da cita se coloca en la parte de afuera de la plaza.” (Franck, 1913, 236). El planteamiento de Franck es un ejemplo de construcción discursiva que demuestra “el papel crucial del discurso en la expresión y la (re)producción de las cogniciones sociales, como los conocimientos, ideologías, normas y los valores que compartimos como miembros de grupos, y que en su turno regulan y controlan los actos e interacciones.” (Van Dijk, 2002, 2).

El catalogar a las personas de “color” como vulgares y demás atributos negativos les causó a estas dificultades en el proceso de interacción entre su propio colectivo. Inclusive, algunos de ellos fueron apedreados por personas residentes en su propio entorno. Nos referimos a Santa Ana como lo evidencia la siguiente nota “Se nos informa que hace cuatro noches un grupo de muchachos que se reúnen en la calle de las carretas, apedrearón á los honrados jamaicanos que se dirigía a su templo...” (Diario de Panamá, 18 de abril de 1905, N°. 13, año 1).

Actitudes como esta explican cómo las mentes colonizadas reproducen las políticas de discriminación impulsadas por la matriz ideológica de dominación del colonizador (Fanón, 2009) Matriz ideológica difundida mediante la escritura, la divulgación de información centrada en el paradigma de un progreso basado en la creencia que la 'raza' blanca, era la raza modelo y, por lo tanto, era necesario negar cualquiera conexión con el tronco cultural y racial de la negritud. Desde esta perspectiva, la construcción discursiva sobre el paisaje cultural del parque Santa Ana fue el producto de una mirada monocultural marcada por la diferencia colonial, vendida por las élites como 'diferencias culturales' para ocultar el diferencial de poder; esto es, la colonialidad del poder...” (Mignolo, 2003, 27).

Colonialidad de poder tejida en el contexto de redes transnacionales que a finales del siglo XIX y en el XX relegaron a negros e indios a un estatus inferior permanente y condenaban las mezclas interracial por considerarlo un obstáculo para la civilización y el sistema político democrático liberal hegemónico. Las élites latinoamericanas, que visitaban Europa y EEUU en busca de modelos, fueron receptoras de la doctrina positivista y su ideal de progreso, el darwinismo social, el determinismo geográfico y otras teorías raciales procedentes de Europa, que influyeron en las acciones políticas del momento. (Antón, 2005)

Reflexiones

La importancia de realizar un análisis sobre la construcción de la alteridad del negro por parte de la “élite simbólica” a través de la información emanada de la prensa periodística desde la teoría de la modernidad /colonialidad es que permite captar el fundamento social de aquello que parece tan natural; pero que tiene como finalidad construir un capital simbólico sobre el grupo negro asociándolo con características negativas. Capital articulado desde procesos

histórico-sociales, políticos, económicos que ha naturalizado y legitimado la segregación, exclusión y marginalidad en la que se encuentran una gran cantidad de la población que conforma este grupo.

Desde esta perspectiva, el Estado-nación panameño es producto del proceso de colonización en que las estructuras del poder buscan “racializar a las poblaciones, des-igualarlas más radicalmente, des-identifican a las poblaciones, les roban la identidad, les desfiguran las entidades, las nombran de otro modo, las desnacionalizan”, señala Aníbal Quijano, al referirse al carácter paradójico y ambivalente que tiene el moderno Estado-nación en la historia de la colonialidad/ modernidad/ eurocentrada (Mejía, 2011). La carencia de un proceso de democratización real, que implicara por igual el “proceso de la descoloniza-ción de las relaciones sociales, políticas y culturales entre las razas (europeos/no-europeos)” (Quijano, 2014,821) en la constitución de los nuevos Estados- nación latinoameri-canos es lo que mantienen el estado de conflictividad por el poder entre los grupos poblacionales que los constituyen por sus intereses de clases antagonicos.

El racismo pseudocientífico y más tarde el racismo cultural fueron teorías que le sirvieron a las elites latinoamericanas y panameñas para justificar la subordinación y segregación, a partir de la consideración de que hay razas inferiores –el indio y el negro–, que hasta la fecha son marginados, porque son considerados como seres humanos de evolución inferior.

Notas

1. En relación con las élites simbólicas van Dijk (1993) anotó: “More relevant, then, are the decisions, actions, and opinions of the symbolic elites, those groups that are directly involved in making and legitimating general policy decisions about minorities, namely, leading politicians, and those who directly address public opinion and debate, such as leading, editors... (Estas élites se caracterizan por) “a good education and control of public knowledge, beliefs, and discourse are the major power resources of such symbolic elites”. (46)
2. En este trabajo nos acogemos a la explicación que sobre el término raza exponen van Dijk, Ting-Toomey, Smitherman, Troutman (2000) quienes explican que las «razas» no existen, al menos biológicamente: son solo construcciones sociales basadas en la percepción de sentido común de las diferencias superficiales de aspecto (sobre todo el color de la piel). Por su parte, el racismo, basado en esas diferencias biológicas imaginarias, si existe... (van Dijk).
3. Quijano, Anibal (2007). Para Anibal Quijano la colonialidad del poder es el patrón de dominación global del sistema- mundo moderno/capitalista originado con el colonialismo europeo y cuya estructura se basa en la imposición de una clasificación social jerárquica y desigual de la población mundial fundada en la creación y naturalización histórica de las ideas de raza, género y clase. Desde aquí la posición subalterna de los pueblos dominados por la modernidad/colonialidad será vista no como el resultado de un conflicto de poder sino como la derivación lógica de una inferioridad esencial en su naturaleza.
4. La identidad nacional en Panamá se estructuró en función del modelo occidental en donde se consideraba que “las naciones eran comunidades culturales, cuyos miembros estaban unidos, cuando no homogeneizados, por recuerdos históricos, mitos, tradiciones y símbolos colectivos. Incluso cuando un Estado admite comunidades inmigrantes con culturas históricas propias, son precisas varias generaciones antes de que sus descendientes sean admitidos —si es que lo son— en el círculo de la ‘nación’ y de su cultura histórica” (Smith, 1997,10).
5. En conversación sostenida con Luis Pulido Ritter el día 20 de julio de 2017, él manifestó, “Yo me acuerdo muy bien de los sesenta...nos movíamos simultáneamente en varios mundos y espacios. Yo frecuentaba mucho La Puñalada con mi papá, centro de Calidonia, y era Little Jamaica con el inglés y el creole alrededor. Comparándolo con hoy, me parece más uniforme. Ese mundo hablaba por la diversidad y el ritmo de la ciudad. A veces me siento como extranjero y hasta veo con cierto dejo de melancolía esa fresca tropicalidad caribeña de la ciudad de Panamá”.
6. Término empleado por Peter Wade. Raza y etnicidad en Latinoamérica. Impreso en Quito, 2000, p. 48.
7. Sobre Policía Urbana, “El Gobernador de la Provincia de Panamá Decreta Artículo 1: Señálese desde la promulgación del presente Decreto, como vecindario exclusivo de las mujeres públicas o para casas de tolerancia, la zona comprendida entre las calles 19 Oeste, 20 Oeste, Pedro de Obarrio y Playa de Barraza; así: La Calle 19 Oeste á partir de la Playa hasta su conexión con la calle Pedro de Obarrio; sígase ésta hasta la Calle 20 Oeste, cuya extensión se continúa hasta salir nuevamente á la Playa” (La Estrella de Panamá, 25 de agosto de 1911, vol. LXII- 15266)

Bibliografía

- Arias Venegas, Julio, 2007, Nación y diferencia en el siglo_XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales, Colección Prometeo, Universidad de los Andes, Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. –
- Brown, Penélope y Sthepen Levinson, 1987, Politeness: Some Universals in Language Usage, Cambridge, Cambridge University Press, citado por van Dijk, Teun A., Stella Ting-Toomey, Geneva Smithherman y Denise Troutman, 2000, “Discurso, filiación étnica, cultura y

racismo", en van Dijk, Teun A. (compilador), El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II: Una interacción multidisciplinaria, Bogotá, Editorial Gedisa, pp. 213-263.

- Castro-Gómez, Santiago y Eduardo Restrepo, 2008, Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX, 1ed., Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Franck, Harry, 1913, Zone Policeman 88: A Close Range Study of the Panama Canal and its Workers, The Century Co.
- García, F., 2013, "Geografía de la exclusión y denegación ciudadana: el pueblo afrodescendiente de la ciudad de Guayaquil", en Grimson, Alejandro y Karina Bidasca (coordinadores), 2013, Hegemonía cultural y políticas de la diferencia, Buenos Aires, CLACSO http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/201305_13112051/Hegemonia_Cultural.pdf Alejandro Grimson y Karina Andrea Bidasca, 1a ed., de Buenos Aires, CLACSO
- Gordillo, Restrepo, A (2003). "El mosaico (1858-1872): nacionalismo, elites y cultura en la segunda mitad del siglo XIX", Fronteras de la Historia, núm. 8, 2003, 19-63 Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá.
- Mignolo, Walter (2003), Historias Locales / Diseños Globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Madrid, Ediciones Akal,
- Mignolo, Walter, 2002, "Colonialidad global, capitalismo y hegemonía", en Indisciplinar las ciencias sociales, Quito, Ed. ABYA-YALA.
- Navarrete, Julio (2011), América Latina en Debate. Sociedad, conocimiento e intelectualidad. II Foro Internacional y Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Pizzurno, Patricia (2010), Memorias e imaginarios de identidad y raza en Panamá. Siglos XIX y XX', Panamá, Colección Ricardo Miró. Premio ensayo 2010. - Pulido Ritter, Luis (2007), Filosofía de la nación romántica, Panamá, INAC
- Quijano, Aníbal (2014). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder, Buenos Aires, CLACSO, 2014. 821.
- Quijano, Aníbal, 2007, "Colonialidad del poder y clasificación social", en Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana / Siglo del Hombre Editores: 93-126. Wallerstein, Immanuel (coord.)
- Said, Edward (2004), Orientalismo, Barcelona: Random House Mondadori.
- Smith, Anthony (1997), La identidad nacional, España, Trama Editorial.
- van Dijk, Teun A; Ting-Toomey, Stella; Smithherman, Geneva y Troutman, Denise (2000), "Discurso, filiación étnica, cultura y racismo", en El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una interacción multidisciplinaria. Gedisa Editoria, van Dijk, Teun A. (compilador)
- van Dijk, Teun A., 1993, Elite Discourse and Racism, vol.6, Newbury Park, London New Delhi, SAGE Publications.

Periódicos

La Estrella de Panamá

El Diario de Panamá.